



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO ESTATAL

**AVISO A LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO 2002, DE RATIFICACION  
DE JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y MAGISTRADOS REGIONALES DE  
CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**DECLARATORIA EN EL CONCURSO DE OPOSICION LIBRE 2002,  
PARA LA DESIGNACION DE UN MAGISTRADO REGIONAL DE  
CIRCUITO Y 26 JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.**

**TOMO CLXX**  
**HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 19 SECC. II**  
**LUNES 2 DE SEPTIEMBRE AÑO 2002**

COPIA  
Secretaría  
de Gobierno

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado



**AVISO**

A Los participantes en el procedimiento 2002, de ratificación de Jueces de Primera Instancia y Magistrados Regionales de Circuito, del Poder Judicial del Estado de Sonora, se les informa que sus expedientes con la documentación relativa y acta de evaluación del examen de actualización, estarán a su disposición para consulta y efectos legales a que haya lugar, los días 3 a 6 de Septiembre de 2002, en la Secretaría Técnica del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicada en las oficinas de Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.- HERMOSILLO, SONORA.- ATENTAMENTE.- SECRETARIO DE LA COMISION DE CARRERA JUDICIAL.- LIC. AMADO ESTRADA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- E212 19 SECC. II

-----

**DECLARATORIA DE APTITUD QUE SE EMITE EN EL CONCURSO DE  
OPOSICION LIBRE 2002, PARA LA DESIGNACION DE UN MAGISTRADO  
REGIONAL DE CIRCUITO Y 26 JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.**

Que los dos jurados designados para la evaluación, determinaron quienes de los aspirantes resultan aptos para el ejercicio de los cargos sujetos a concurso y autorizaron a los respectivos presidentes de jurado, para que emitieran la declaratoria de aptitud correspondiente, de conformidad con lo establecido por el artículo 129 Fracción IV, de la Ley Orgánica del poder Judicial del Estado, en virtud de lo cual se emite la siguiente:

**DECLARATORIA:**

I.-Las personas que aparecen a continuación son consideradas aptas para ocupar el cargo de Magistrado Regional de Circuito:

COL-M-01

COL-M-02

COL-M-05

COL-M-07

II.-Las personas que aparecen a continuación, fueron consideradas aptas para ocupar el cargo de Juez de Primera Instancia:

COL-J-01

COL-J-03

COL-J-04

COL-J-10

COL-J-11

COL-J-13

COL-J-16

COL-J-17

COL-J-18

COL-J-24

COL-J-25

COL-J-26

COL-J-29

COL-J-31

COL-J-32

COL-J-34

COL-J-35

COL-J-37

COL-J-38

COL-J-39

COL-J-51

COL-J-56  
COL-J-58  
COL-J-59  
COL-J-65  
COL-J-69  
COL-J-71  
COL-J-77  
COL-J-79  
COL-J-83  
COL-J-85  
COL-J-87  
COL-J-92  
COL-J-93  
COL-J-94  
COL-J-96

III.-Las personas cuyas claves no aparecen en los dos puntos anteriores, no obtuvieron declaratoria de aptitud, de acuerdo a las consideraciones contenidas en el acta de evaluación correspondiente.

IV.-Los expedientes con la documentación y las actas relativas, estarán a disposición de los concursantes para su consulta y efectos legales a que haya lugar los días 3 a 6 de Septiembre de 2002, en la Secretaría Técnica del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicada en las oficinas de Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia.

DADA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2002.-

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.- HERMOSILLO, SONORA.- PRESIDENTE DEL JURADO No. UNO.- LIC. ARMIDA E. RODRIGUEZ CELAYA R.- RUBRICA.- PRESIDENTE DEL JURADO No. 2.- LIC. FRANCISCO GUTIERREZ R.- RUBRICA.- SECRETARIO GENERAL.- LIC. AMADO ESTRADA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
E213 19 SECC.11

